

PÚBLICA RESERVADA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL EJÉRCITO NACIONAL

ACTA No. 00353860

BOGOTÁ, CUNDINAMARCA, 09 MAR 2026

ASUNTO: Con el fin de dar observancia al artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a informar sobre el seguimiento al cumplimiento y efectividad de las garantías y a realizar el cierre del expediente contractual, así”.

REFERENCIA: CONSTANCIA DE CIERRE EXPEDIENTE CONTRATUAL – CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 710 CENAC PERSONAL-2023- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - EJÉRCITO NACIONAL-CENAC DE PERSONAL

CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN
Contrato No:	710- CENAC PERSONAL 2023
Objeto del Contrato:	ASESORAR AL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MILITAR EN LA REALIZACIÓN LA FORMULACIÓN, DILIGENCIAMIENTO Y SEGUIMIENTO DE INDICADORES, RIESGOS, FICHAS TÉCNICAS, INICIATIVAS, PLANES DE MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (SGC), MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN, NORMA ISO 9001:2015, CON EL FIN DE FORTALECER EL SISTEMA DE EDUCACIÓN MILITAR.
Fecha de Inicio:	20/06/2023
fecha Finalización del Plazo de Ejecución	31/12/2023
fecha Liquidación del Contrato	05 FEB 2024
Clase de Garantía :	CONTRATO DE SEGURO
Póliza No.	NB - 100265726
Aseguradora:	Seguros Mundial S.A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO			
AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	INICIAL	FINAL	
cumplimiento	15/06/2023	30/06/2024	\$2.240.000
calidad del servicio	15/06/2023	30/06/2024	\$2.240.000

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 54 No. 26-24 CAN – Edificio Temporal Fortaleza
www.ejercito.mil.co – cede7@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



De conformidad con lo anterior se dejan las siguientes constancias:

En el acta de liquidación constan las condiciones generales del contrato.

En el expediente contractual reposan las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

Revisada (s) las garantía (s) constituida (s) a favor de la **CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC DE PERSONAL**, en razón a la celebración del Contrato anteriormente descrito, ésta(s) se encuentra (n) vencida (s) y sin que se hubiese requerido afectar (las) por presunto incumplimiento

En consecuencia, se cierra el expediente contractual- Contrato No. 710- CENACPERSONAL-2023

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., 09 MAR 2026

Respetuosamente,

MY. JUAN CARLOS SIERRA GUTIERREZ
OFICIAL DE GESTIÓN CALIDAD CEDE7
SUPERVISOR CONTRATO 710

PATRIA HONOR LEALTAD

Dirección Oficina: Carrera 46 N° 20b-99 Edificio COPER
Bogotá (Cundinamarca), Correo Electrónico: cenacper@buzonejercito.mil.co

PÚBLICA RESERVADA



Autp